

2019

Alejandro Arrué Ballester

SISTEMA ANTICOLISIONES EN ENTORNOS AEROPORTURARIOS

SISTEMA ANTICOLISIONES EN ENTORNOS AEROPORTUARIOS

Dicho sistema consistirá en el desarrollo de un software potente y con una conectividad restringida solo accesible a través de una intranet segura para evitar intrusiones externas.

Consiste en monitorear mediante geolocalización de los vehículos en un aeropuerto en tiempo real para evitar posibles cruces entre los vehículos terrestres y las aeronaves instalando además un sistema de auto detección del vehículo terrestre siempre que se aproxime a una aeronave o un vehículo con mayor rango como puede ser los de las autoridades, asistencias sanitarias, extingüinción de incendios o seguridad. Dicho protocolo será automático y debería ser supervisado por un controlador las 24 horas para poder activar o desactivar las funciones del software en caso de avería o fallo en el sistema para evitar posibles conflictos en la seguridad del entorno.

Otra aplicación que podría mejorar la seguridad y que a su vez complementaria al sistema de evasión de colisiones sería la instalación de sensores en los vehículos para guiarlos en su aproximación y colocación junto a las aeronaves, tecnología eficaz y fiable hoy en día, aunque también podría activarse o desactivarse siempre que el operario del vehículo al mando necesite corregir algún desajuste de la trayectoria y evitar que en caso de que el sistema no esté funcionando a la perfección pueda abortar antes de ocasionar ningún daño material o personal, evitando posibles accidentes o desperfectos.

Los vehículos equipados con sensores de aproximación a aeronaves pueden sufrir averías o trayectorias erróneas, todo ello puede contemplarse en un registro de incidencias y los controladores pueden estar al tanto y avisar a los operadores de los vehículos para corregir las deficiencias para evitar que se puede llegar a accidentar un vehículo o que este quede averiado y así anticiparse a que necesiten precisar de asistencia en pista o en los aparcamientos de las aeronaves.

Además del sistema de control de los vehículos terrestres y las aeronaves y los de control remoto de aproximación a las aeronaves para evasión de colisiones, cabe destacar que tanto los controladores y los operarios de los vehículos deben instruirse para conocer el riesgo que supone la monitorización de los vehículos y deben formarse tanto en seguridad y primeros auxilios y los riesgos en caso de accidente para saber actuar en consecuencia y saber evaluar la situación y proceder a utilizar medios de socorro por ejemplo en caso de atropello, atrapamiento, incendio, explosión, colisión, invasión de pista o cruce con aeronaves, etc.

Se debe proceder a desarrollar un protocolo de actuación y un plan de prevención de riesgos, así como una memoria de responsabilidad hacia los bienes y las personas en caso de siniestro.

A su vez, el software debe cumplir los estándares y certificaciones marcadas en el reglamento europeo para aplicar dichas medidas, con el compromiso de mejorar la seguridad y salud.

Dicho proyecto de ámbito de aplicación va destinado a nivel estatal y se pretende presentar a AESA para su supervisión y el desarrollo conforme a la normativa vigente aeroportuaria.